

Novedades Legales

Las noticias más recientes de normas tributarias y legales para sus negocios.



ASIGNAN A LOS CONTRIBUYENTES DE LA JURISDICCIÓN DE LA INTENDENCIA LIMA A DISTINTAS SUBUNIDADES ORGÁNICAS

Resolución de Superintendencia N° 000110-2023/SUNAT

Mediante la Resolución de la referencia, los principales y medianos contribuyentes pertenecientes a la Intendencia Lima han sido asignados, en función al último dígito del número del RUC, a las Divisiones de Auditoría I y II de la Gerencia de Fiscalización I de dicha Intendencia, según el siguiente detalle:

UNIDAD ORGÁNICA	SUBUNIDAD ORGÁNICA	ÚLTIMO DÍGITO DEL RUC
Gerencia de Fiscalización I	División de Auditoría I	Impar (1, 3, 5, 7 y 9)
	División de Auditoría II	Par (0, 2, 4, 6 y 8)

Por su parte, bajo el mismo criterio de asignación, los contribuyentes de la Intendencia Lima han sido asignados a las Divisiones de Control Masivo I y II de la Gerencia de Fiscalización II, conforme se observa a continuación:

UNIDAD ORGÁNICA	SUBUNIDAD ORGÁNICA	ÚLTIMO DÍGITO DEL RUC
Gerencia de Fiscalización II	División de Control Masivo I	Impar (1, 3, 5, 7 y 9)
	División de Control Masivo II	Par (0, 2, 4, 6 y 8)

Se ha dispuesto la derogación de la Resolución de Superintendencia N° 000143-2022/SUNAT mediante la cual se realizó una anterior designación de contribuyentes a las Subunidades Orgánicas de las Gerencias de Fiscalización de la Intendencia Lima.

La Resolución en referencia entrará en vigencia el 1 de junio de 2023.

Fuente: El Peruano, Boletín de las Normas Legales, páginas 47 y 48.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Tenemos una sólida práctica tributaria local, que cubre todas las necesidades de nuestros clientes en este campo, así como la fortaleza de una red global, lo que nos permite abordar la problemática transnacional de manera integral.

BDO TAX & LEGAL

tax_news@bdo.com.pe



www.bdo.com.pe



Auditoría | Tax & Legal | Consultoría de Negocios | BSO

SERVICIOS DE TAX & LEGAL DE BDO PERÚ

Nos distinguimos por brindar a nuestros clientes un servicio personalizado, lo que implica la cercanía del personal de más alto nivel y experiencia de la Firma en cada proyecto. También nos distinguimos por nuestra minuciosidad y profundidad en el análisis de los puntos críticos de cada encargo, por el correcto enfoque y la excelencia en el servicio, que nos permiten ayudar de manera efectiva a nuestros clientes en la identificación de los riesgos fiscales y en la toma de decisiones informadas en el manejo de sus objetivos fiscales.

SOBRE BDO PERÚ

En BDO, nuestro propósito es ayudar a las personas a prosperar todos los días. Juntos, estamos enfocados en brindar resultados excepcionales y sostenibles para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades. En el Perú y en más de 160 países a través de nuestra organización global, los profesionales de BDO brindan servicios de auditoría, impuestos y consultoría para una amplia gama de clientes.

BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C, una sociedad anónima cerrada peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

El material discutido en esta publicación está destinado a proporcionar información general y no se debe actuar sin un asesoramiento profesional adaptado a sus necesidades.

© 2023 BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C Todos los derechos reservados. Publicado en Perú.